

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y USOS DE LA LENGUA: UN ESTUDIO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Josefa Quesada Jiménez
Amando López López

Facultad de Educación
Universidad de Murcia

Recibido: 16/12/2010

Aceptado: 09/05/2011

Resumen:

El trabajo que exponemos a continuación tiene como finalidad comprobar si tras la legislación que ha tenido lugar en nuestro país en los últimos años observamos o no un cambio en los estereotipos de género, comparando nuestros resultados con los de estudios anteriores. Dedicamos la primera parte a la justificación del estudio, la segunda sección al marco teórico, en el que hacemos un recorrido por la legislación educativa, social y en materia de igualdad, estudiamos la relación entre lenguaje, sexismo y educación. Definimos qué son los estereotipos de género y concluimos con la necesidad de deconstruir los estereotipos tradicionalmente asignados a varones y mujeres. En la tercera parte presentamos el trabajo de campo, en el que hemos utilizado, entre otros instrumentos de recogida de información, el método de libre asociación de campos semánticos. Finalmente mostramos las conclusiones más significativas a las que hemos llegado y planteamos una serie de propuestas futuras de intervención educativa.

Palabras clave: lenguaje, género, estereotipos, educación.

Abstract:

The aim of this work is to develop a study on the changes of legal acts that have been carried out recently in Spain. It is our objective to find whether there have been changes between the data of this study and the data from previous works. The first part will focus on justifying the study; the second one on the theoretical framework, in which we will analyze the Legal Educational framework and the relationship between language, sexism and education. We will aim to define the gender stereotypes and to conclude with the need to re-define the traditional concept of stereotype. In the third part, we will show the field work, in which we have used a method of free semantic

association. Finally, we will present conclusions and teaching suggestions for the classroom.

Key words: Language, Gender, Stereotypes, Education

Justificación del estudio. Introducción

Desde que nacemos el lenguaje está tan presente en nuestras vidas que sin él no podríamos comunicarnos, pero además de ser un vehículo a través del cual las personas nos comunicamos, también es una herramienta fundamental por medio de la cual los seres humanos transmitimos información e interpretamos nuestro mundo, pensamientos, ideas y percepciones. “Como vemos desde el nacimiento, la persona está sometida a una influencia social que le va a condicionar su manera de ver y de estar en el mundo. Uno de los elementos claves que está en la base de dicho condicionamiento es el lenguaje. Y no me estoy refiriendo solamente al lenguaje verbal sino a todo lo que lleva implícito este término: verbalidad, no verbalidad, gestual, escrito, iconográfico, visual, cinético,... Tras vestirla de azul o rosa, la persona va recibiendo toda una descarga lingüística que desde el primer momento va a ir conformando su personalidad”. (López, 1995: 252).

Lenguaje y pensamiento son, por lo tanto, indisociables; a través del lenguaje interpretamos las cosas que pasan a nuestro alrededor. Según García Meseguer “La primera función del lenguaje es la de ser un medio de comunicación que permite expresar lo que pensamos y sentimos a otra persona” (García Meseguer, 1988).

Si tenemos el convencimiento de que el lenguaje rige el pensamiento y que a través del lenguaje no sólo transmitimos información y conocimientos sino también cultura, valores, comportamientos, etc. podemos afirmar que también los estereotipos de género se transmiten a través del lenguaje, puesto que éste es un importante agente socializador, a través del cual desde el momento del nacimiento niños y niñas recibimos y asimilamos mensajes distintos en función de nuestro sexo. Pero sabemos también que el lenguaje es cultural y aprendido, y por lo tanto, modificando nuestro lenguaje estaremos a la vez modificando estos estereotipos que perjudican tanto a mujeres como a varones. “Por eso, si queremos cambiar cosas que se inserten dentro de las sociedades en cuestión, tenemos que tener en cuenta el lenguaje como elemento de cambio, y por supuesto atender a las situaciones comunicativas y sus componentes como el lugar donde se va a influir de manera notable en el pensamiento de las personas” (López y Encabo, 2008:76).

En España, varias décadas han contemplado la lucha contra la discriminación y desigualdad entre sexos y este trabajo se ha plasmado en leyes tanto educativas como sociales.

La finalidad de nuestra investigación ha sido comprobar si tras toda esa legislación (desde la Ley General de Educación del 70 hasta la LOE pasando por la Ley Integral contra la Violencia de Género y las Leyes de Igualdad Nacional y de la Región de Murcia) observamos o no un cambio en los estereotipos de género, comparando los resultados de nuestra investigación con los resultados obtenidos por López Valero, Madrid Izquierdo y Encabo Fernández en su estudio sobre *La transmisión de estereotipos sexistas en la escuela obligatoria: análisis del discurso docente y del alumnado, propuestas metodológicas que fomenten la igualdad entre sexos en el área de Lengua Castellana y Literatura* puesto que hemos utilizado la misma técnica de recogida de información, se trata de la técnica de libre asociación de campos semánticos.

Políticas educativas y sociales sobre sexismo en los últimos cuarenta años

Para hacer el análisis legislativo comenzaremos por la *Ley General de Educación* cuya importancia radica sobre todo en que estableció la implantación de la escuela mixta y un mismo currículo para ambos géneros. Entre sus objetivos destacan “hacer partícipe de la educación a toda la población española” y “ofrecer a todos la igualdad de oportunidades educativas”. Desde la aprobación de esta Ley en el 70 hasta la actualidad ha habido un avance importante en cuanto al tratamiento y la importancia de la igualdad y la coeducación en las leyes del sistema educativo español; aunque hubo un retroceso con la LOCE (Ley Orgánica de Calidad de la Educación, pero luego se continuó avanzando con la LOE (Ley Orgánica de Educación).

Señalaremos, sin embargo, que en la actualidad la escuela es mixta, pero salvo algunas excepciones no es coeducadora, puesto que se siguen transmitiendo y reproduciendo los valores y la cultura masculina predominante. Sin embargo, la escuela coeducadora a que hace referencia la LOGSE y que después retoma la LOE se ocupa del desarrollo personal completo de niños y niñas en condiciones de igualdad, eliminando las desigualdades de género, incluyendo los valores femeninos que se han invisibilizado tradicionalmente y utilizando un lenguaje y materiales desprovistos de elementos sexistas, es decir, introducir la igualdad entre géneros como eje transversal, de manera que impregne todas las áreas curriculares.

En cuanto a las Leyes Sociales cabe destacar la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres y la Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Protección contra la Violencia de Género en la Región de Murcia. Estas tres leyes hacen hincapié en el ámbito educativo y modifican y completan algunos artículos de las leyes educativas mencionadas anteriormente. Se menciona también en ellas que el sistema educativo tiene que

eliminar los obstáculos que impidan o dificulten la consecución de la igualdad efectiva y que se evitará transmitir estereotipos y comportamientos sexistas.

Relación entre lenguaje, sexismo y educación. El lenguaje como agente socializador

Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, lenguaje es el “Conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente”. Si nos ceñimos a esta definición vemos que entre lenguaje y pensamiento hay una importante relación. El lenguaje no sólo nos sirve para comunicarnos, sino que es un importante vehículo de transmisión de información y de conocimientos, a través del cual plasmamos nuestros pensamientos, ideas y reflexiones sobre la realidad, es decir, a través del lenguaje las personas interpretamos el mundo y la sociedad en la que vivimos. Edward Sapir afirma que el lenguaje determina el pensamiento, de manera que en cada lengua hay una forma diferente de pensar. Sapir, junto a su discípulo Benjamin Lee Whorf crearon la Teoría Sapir-Whorf que defiende que la visión que tenemos del mundo depende de la estructura de nuestra lengua. Su hipótesis defiende que “el mundo se experimenta de modo diferente en diferentes comunidades lingüísticas, siendo la lengua causa de las diferencias” (Buxó, 1983:28).

Según Wittgenstein “los límites del lenguaje significan los límites de mi mundo” (citado en Zamora, 2006:33). Si tenemos en cuenta esta afirmación, cuanto más amplio y complejo sea nuestro lenguaje, más amplio y complejo será nuestro mundo. Por lo tanto, el lenguaje condiciona nuestra manera de pensar, de ver el mundo y de interpretar la realidad.

Por otra parte, llamamos socialización al proceso a través del cual las personas aprendemos, interiorizamos e integramos los valores y comportamientos del medio en que vivimos. La socialización abarca todos los mecanismos y procesos mediante los cuales el “ser humano biológico” se convierte en “ser social”, contemplando todos los aspectos que intervienen en la configuración de la personalidad humana. (Rald, 2001:189,190).

Las personas al nacer somos biológicamente distintas (sexo) pero a través del proceso de socialización aprendemos valores, actitudes y comportamientos que son o no adecuados dependiendo de nuestro sexo biológico (género). “Definido invariablemente al nacer, el sexo biológico comienza de inmediato a dirigir nuestro desarrollo psíquico y social, nuestra identidad, nuestros papeles y valores. Además sigue ejerciendo un influjo dominante a lo largo de toda la existencia” (Mischel, 1979:269) citado en (Barberá, 1982:9).

Mediante el proceso de socialización aprendemos que en varones y mujeres se valoran comportamientos y actitudes distintas, es lo que conocemos como *estereotipos de género*. Aprendemos a ser mujeres o varones no porque tengamos

distinto sexo sino a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación, el grupo de iguales, el lenguaje y las creencias entre otros de la cultura en que vivimos y nos socializamos.

El lenguaje es un importante agente socializador, a través de él aprendemos y asimilamos los valores de nuestra sociedad, conformamos nuestra forma de pensar y de ver el mundo. Como señalan Amando López Valero y Eduardo Encabo Fernández (1999:99) “la persona, al ir aprendiendo el lenguaje, va adquiriendo paralelamente un mundo de significados que van configurando su intelecto y la van socializando en una cultura determinada”.

Educación y lenguaje

El primer agente socializador es la familia. “la familia va a ser el primer lugar de aprendizaje donde niños y niñas vayan conformando sus estereotipos sexistas a través del lenguaje y de los roles que sus padres y madres vayan desempeñando” (López Valero y Madrid Izquierdo, 1998). Desde el momento del nacimiento niñas y niños reciben mensajes diferenciados. El llanto será interpretado de forma diferente dependiendo del sexo del bebé; “la niña puede llorar y desahogarse; el niño debe contener las lágrimas porque es un hombre” (García Meseguer, 1988:34). Los adjetivos con los que las personas mayores se dirigen a los niños y niñas también son distintos, así los niños asimilan que deben ser fuertes y valientes y las niñas bellas y delicadas. Todo eso a la vez que se les ofrecen distintos juegos y juguetes que siguen reproduciendo los roles tradicionalmente diferentes por género.

El segundo agente socializador es la escuela, que a veces de manera inconsciente, transmite, refleja y reproduce el sexismo que existe en la sociedad. Afirman Subirats y Tomé (2007:9) que “la escuela mixta es todavía sexista, porque desde el lenguaje hasta el currículo o la división interna de tareas siguen estando regidos por un androcentrismo general en la sociedad, que da más valor a las prácticas y valores tradicionalmente masculinos que a los femeninos”.

Una de las formas sutiles y casi subliminal que tiene la escuela para seguir perpetuando roles y estereotipos de género es el lenguaje, tanto oral como escrito, pasando por las imágenes de los libros de texto y materiales educativos “pero dentro de ellos, no sólo es el lenguaje escrito el que rezuma sexismo, sino que el lenguaje iconográfico, con la presencia de menos imágenes de género femenino en relación al masculino es otra de las señas de identidad de estos libros utilizados” (López Valero y Encabo Fernández, 1999:187).

Estereotipos de género

Los estereotipos de género son ideas socialmente establecidas de cómo deben ser, actuar y comportarse mujeres y varones. Se reproducen y transmiten a través de la socialización desde el momento del nacimiento, no son innatos sino aprendidos y aunque es difícil debido a lo arraigados que están en la sociedad se pueden modificar. “(...) los estereotipos sexistas no tienen su origen ni en los cromosomas ni en las hormonas, son conductas que se adquieren a través del medio y del aprendizaje cultural. El uso del lenguaje va a ser, aunque él no sea sexista, uno de los vehículos más importantes en la transmisión y configuración de dichos estereotipos” (López Valero y Madrid Izquierdo, 1998:23). Estos estereotipos de género se irán reforzando más tarde en la escuela, a través de las canciones, los materiales didácticos, los libros de texto y lecturas que todavía hoy transmiten y perpetúan los roles tradicionales que han de desempeñar varones y mujeres, aunque no cabe duda de que donde mejor aprendemos la diferenciación de estereotipos es en la propia familia.

Es importante destacar que la diferencia de roles en función del género no sólo afecta a las mujeres, sino que perjudica también al varón, puesto que en todo momento se les presupone sustentadores de la familia, valientes y decididos y no pueden mostrar de forma natural sus sentimientos.

Cambio en los estereotipos de género. Nuevas masculinidades y asimilación de la mujer del estereotipo masculino

Como bien señala Lomas (2005:275) “es obvio que en el contexto actual los estereotipos tradicionales de mujer y hombre están sometidos a crítica, y por lo tanto, están afortunadamente cuestionados como referentes únicos de identificación y de construcción de las identidades femeninas y masculinas. Hoy ya no se puede afirmar sin rubor que ser femenina consista en inhibir la ambición y la inteligencia y en obsesionarse por conquistar y exhibir la belleza a la búsqueda y captura del hombre ideal. De igual manera, cada vez está menos claro que ser hombre consista en inhibir los sentimientos, en obsesionarse por conquistar y exhibir el poder y en seducir a las mujeres a diestro y siniestro”.

Podemos afirmar, por lo tanto, que el modelo masculino tradicional se ha puesto en duda y que el concepto de masculinidad como lo opuesto a la femineidad está en crisis. En la actualidad, muchos varones quieren redefinir su masculinidad, en el convencimiento de que los estereotipos de género les proporcionan ventajas y desventajas y que no hay una sola forma de ser varón, el problema es que no saben cómo hacerlo. La solución pasaría por revisar y desmontar los modelos tradicionales masculino y femenino, reconstruir los estereotipos de género, que todavía hoy, herencia del patriarcado, imperan en nuestra sociedad.

Si bien hemos señalado anteriormente que muchos varones quieren redefinir su masculinidad pero no saben cómo hacerlo, en el caso de las mujeres también se observan ciertos cambios; parece ser que en los últimos tiempos se está produciendo una asimilación por parte de la mujer de estereotipos tradicionalmente masculinos. Esta masculinización de la mujer estaría muy relacionada con cómo se llevó a cabo el paso de la escuela segregada a la escuela mixta, en el que desapareció por completo el currículum que estaban aprendiendo las niñas, considerado de menos valor y se las introdujo en el currículum masculino considerado universal. A partir de ese momento, las niñas han visto cómo la cultura dominante y universal es la masculina y cómo se ha quitado importancia al ámbito privado, doméstico y de los afectos en los que tradicionalmente se ha movido la mujer. Esto ha traído consigo que los varones no se interesen por estos ámbitos menos valorados sino que las propias mujeres estén renegando de ese rol, puesto que el masculino goza de mayor reconocimiento, esto está produciendo un abandono del rol tradicional femenino, con lo que la esfera de los cuidados y del afecto se está quedando sin cubrir.

Como señalan Subirats y Tomé (2007:61) las niñas ahora mantienen “formas agresivas en las relaciones, iniciativas en las relaciones sexuales, luchan por el protagonismo en el grupo de pares, demostraciones de insumisión o faltas de respeto en el ámbito escolar o familiar, etc. – como imitación de las conductas del grupo dominante y por ello consideradas como conductas de éxito, o que denotan estilo y poder en quien las adopta”. Todo esto, según ellas “consecuencia de una sociedad que enfatiza los valores de la masculinidad tradicional sin reconocer los de la feminidad tradicional, y, por lo tanto, aboca a sus individuos a comportarse en una forma que indique competitividad, rudeza y voluntad de dominio más que en una forma que indique proximidad, empatía y comprensión”.

Con todo esto, podemos afirmar que la forma en la que nos han enseñado a ser mujeres y varones hoy en día no nos sirve, pero tampoco sabemos de qué manera hemos de hacerlo. Nos encontramos, por lo tanto, en un gran conflicto. La masculinidad tradicional está en crisis pero no estamos transmitiendo otra forma de ser masculino; los chicos no tienen otros referentes para tomar como modelo. Por lo tanto, si queremos conseguir la igualdad real debemos hacer políticas no solamente para las mujeres sino que tenemos que implicar a las dos partes del problema. Como señala Gabarró (2008:90) “(...) debemos avanzar hacia una sociedad donde haya formas plurales de ser hombres y formas plurales de ser mujeres y que, además, estas formas nos inviten a ser más iguales desde la diferencia entre hombres y mujeres para alcanzar una sociedad compuesta por personas que es, en última instancia, el objetivo a alcanzar”.

Una redefinición o deconstrucción de los estereotipos de género traería consigo una sociedad más libre y democrática, donde mujeres y varones nos podríamos desarrollar libremente como personas y no en función de tener un sexo u otro. Sería,

por lo tanto, una sociedad más igualitaria, donde se valoraría tener éxito, asertividad, ser una persona competitiva, tenaz y fuerte pero también se valoraría el espacio privado y doméstico, la sensibilidad y el cuidado de las demás personas.

Trabajo de Campo

Tomando como base este marco teórico, realizamos un estudio para analizar si los temas de los que hablan mujeres y varones están o no predeterminados socialmente y si existe una clara división entre los términos atribuidos a varones y los atribuidos a mujeres para terminar comparando nuestros resultados con los de estudios anteriores.

Población de Estudio y muestra

El estudio se llevó a cabo en el Instituto de Educación Secundaria de Bullas, municipio del Noroeste murciano, durante el curso académico 2009/2010. Dicho lugar presenta unas características naturales, socioeconómicas y culturales propias, donde la vid y el vino son unos de sus principales protagonistas. Por ello, el nivel podría definirse como medio. La población de esta investigación comprende al alumnado de un curso de primero de Educación Secundaria Obligatoria y un curso de primero de Bachillerato. La muestra del alumnado fue seleccionada por la dirección del centro y el departamento de orientación en función del horario de tutoría de cada curso, con la intención de interrumpir lo menos posible el proceso de enseñanza-aprendizaje. El procedimiento de la muestra fue incidental, respetando la composición del curso/aula. En total contamos con 40 participantes, 20 alumnos y 20 alumnas.

Instrumento de medida

Con la intención de comparar los resultados obtenidos con la investigación realizada en el año 2000 por López Valero, Madrid Izquierdo y Encabo Fernández hemos utilizado la misma técnica de recogida de datos, que ha consistido en una prueba de libre asociación de campos semánticos donde pedimos al alumnado que expresara por escrito diez términos o atribuciones que considerasen pertinentes a *hombre* y *mujer*, especificando que podían repetir atribución en ambos si lo consideraban oportuno. En la misma ficha, también pedíamos que escribieran diez temas de conversación sobre los que consideraban que hablaban *mujeres* y *hombres*.

La segunda prueba consistió en que tenían que atribuir los siguientes términos: trabajo, tareas del hogar, fútbol, fuerza, astucia, bondad, sensibilidad, inteligencia, responsabilidad, belleza, desorden y sinceridad y los siguientes temas de conversación: ropa, deporte, mujeres, trabajo, estudios, cotilleos, amor, videojuegos, filosofía y coches a *hombre/mujer*.

Por último realizamos las mismas pruebas en la pizarra por parte de todo el grupo, para más tarde realizar un pequeño debate sobre los estereotipos de género. En esta última parte tomamos notas de campo.

Resultados

Resultados de la *primera prueba* en que la pedíamos al alumnado que escribiera diez términos o atributos para mujer/hombre pudiendo repetir atribución si lo consideraban oportuno.

ATRIBUCIÓN DE TÉRMINOS

CHICAS	
MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia 65% - Estudiosas 40% - Sensibles 30% - Maduras 25% - Amables 25% - Cotillas 25% - Responsables 20% - Se arreglan más 20% - Criticonas 15% - Comprensiva 10% - Maquillaje 10% - Belleza 10% - Otros: tímidas, románticas, sentimentales, madre, tareas del hogar, trabajadoras, ordenadas, hijos, realistas, fuerza de voluntad, más habladoras y más tolerantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuertes 50% - Poco inteligentes 25% - Independientes 25% - No expresan sentimientos 20% - Antipáticos 20% - Agresivos 20% - Cerveza 20% - Desordenados 15% - Celosos 15% - Musculosos 15% - Fútbol 15% - Otros: insensibles, poco cariñosos, buenos amigos, cabeza de familia, chulos e infantiles.

Entre los términos que más atribuyen las chicas a las mujeres destacan: inteligencia, son estudiosas, sensibles, maduras, amables y cotillas, responsables y se arreglan más. Cabe destacar, que las chicas no sólo describen a las mujeres de forma estereotipada, sino que además se ven a sí mismas como criticonas y cotillas. Entre los términos que atribuyen al varón destacan: son fuertes, poco inteligentes e independientes, no expresan sentimientos, son antipáticos y agresivos, desordenados, celosos, musculosos y les atribuyen términos como deporte y fútbol.

CHICOS	
MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none"> - Cotillas 40% - Celosas 25% - Pijas 25% - Quieren ser como hombres 20% - Madres 20% - Critican 20% - Inteligente 20% - Sensibles 15% - Van al baño en pareja 15% - Compras 15% - Otros: maduras, moda, sexo, coquetas, atractivas, románticas, manipuladoras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia 35% - Fútbol 30% - Deporte 25% - Fuerte 20% - Agresivos 15% - Musculosos 15% - Trabajan 15% - No toleran el machismo 15% - Play station 10% - Fiesta 10% - Simpatía 10% - Llevan la casa hacia delante 10% - Desordenados 10% - Más activos 10% - Poco estudiosos 10% - No fingen 10%

En cuanto a los chicos, atribuyen a las mujeres términos como: cotillas, celosas y pijas, quieren ser como hombres, madres, critican y son inteligentes, sensibles, van al baño en parejas, les gustan las compras y son maduras. Destacaremos, que, al igual que las chicas, también los chicos tienen de la mujer una imagen estereotipada, pero sobre todo nos llama la atención que un 20% hace referencia a que las mujeres “quieren ser como hombres”. Los chicos atribuyen al varón términos como: inteligente, fútbol, deporte en general, son fuertes, agresivos, musculosos, trabajan y no toleran el machismo.

Se desprende de los datos obtenidos que tanto chicas como chicos atribuyen a mujeres y varones características estereotipadas. Es de destacar, sobre todo que los chicos de menor edad, entre doce y trece años, definen a las mujeres y a los varones utilizando partes del cuerpo o características físicas.

La *segunda prueba* consistía en escribir diez temas de conversación sobre los que consideraban que hablan mujeres y varones, pudiendo igual que en el cuestionario anterior, repetir tema si lo consideraban oportuno. Los resultados de este cuestionario han sido los siguientes:

TEMAS DE CONVERSACIÓN.

CHICAS	
MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none"> - Hombres 80% - Ropa 60% - Cotilleos 60% - Pelo 40% - Moda 40% - Hijos 30% - Sexo 30% - Zapatos 30% - Maquillaje 30% - Fiesta 25% - Belleza 20% - Amor 15% - Música 15% - Trabajo 15% - Prensa del corazón 15% - Otros: sentimientos, familia, deporte, novelas, dieta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres 85% - Fútbol 80% - Sexo 65% - Deporte 60% - Coches 50% - Trabajo 40% - Fiesta 35% - Política 30% - Alcohol 30% - Drogas 25% - Cotilleos 25% - Otros: música, tonterías, vejez, Play Station, amigos.

Según las chicas, las mujeres hablan sobre todo de hombres, ropas y cotilleos, del pelo y la moda, de hijos, sexo, zapatos y maquillaje. Consideran sin embargo que los varones hablan de fútbol, sexo, deporte en general, coches, trabajo, fiesta, política y alcohol, cotilleos y drogas. Manifiestan que tanto unos como otras hablan de sexo, aunque ellos en mayor porcentaje.

CHICOS	
MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none"> - Cotilleos 65% - Críticas 65% - Aspecto físico 50% - Hombres 45% - Estudios 35% - Compras 30% - Maquillaje 25% - Música 20% - Fiesta 20% - Moda 15% - Otros: mujeres, deporte, trabajo y dinero. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deporte 100% - Fútbol 45% - Sexo 50% - Play Station 35% - Mujeres 30% - Motos 30% - Música 25% - Coches 20% - Críticas 20% - Borracheras 20% - Fiesta 20% - Trabajo y negocios 15% - Paro 15% - Otros: política, dibujos animados, cotilleos, estudios.

Los chicos consideran que las mujeres hablan sobre todo de cotilleos y críticas, del aspecto físico, hombres, estudios, compras y maquillaje. Mientras que consideran que los varones hablan de deporte principalmente, sobre todo de fútbol, sexo, play station, mujeres y motos, música, coches, críticas, borracheras y fiesta.

Chicos y chicas coinciden en que piensan que ambos hablan del sexo contrario, sexo y fiesta, aunque piensan que son ellos los que más hablan de sexo y de fiesta. Sin embargo, tanto chicas como chicos opinan que las mujeres hablan sobre todo de cotilleos y los hombres de deporte, sobre todo fútbol, también de política y coches.

Destacar que el 100% de los chicos considera que los varones hablan de deporte y el 65% que las mujeres lo hacen de cotilleos y críticas. En cuanto a las chicas, el 80% opina que las mujeres hablan de los hombres y que los varones hablan de fútbol. Como vemos también los temas de conversación están estereotipados.

Resaltaremos que uno de los cuestionarios, realizado por un chico de 17 años tanto en la primera prueba como en la segunda ha atribuido los mismos términos y temas de conversación a mujeres y varones.

La *tercera prueba* consistió en atribuir los términos trabajo, tareas del hogar, fútbol, fuerza, astucia, bondad, sensibilidad, inteligencia, responsabilidad, belleza, desorden y sinceridad a mujeres y varones pudiendo repetir asignación, al igual que en las dos pruebas anteriores, si lo consideraban oportuno.

CHICAS	
MUJERES	HOMBRES
- Tareas del hogar 100%	- Trabajo 100%
- Sensibilidad 100%	- Fútbol 100%
- Inteligencia 100%	- Fuerza 100%
- Responsabilidad 95%	- Desorden 100%
- Astucia 90%	- Sinceridad 45%
- Belleza 90%	- Astucia 35%
- Trabajo 85%	- Belleza 30%
- Bondad 85%	- Inteligencia 25%
- Sinceridad 70%	- Bondad 25%
- Fuerza 25%	- Responsabilidad 15%
- Desorden 5%	- Tareas del hogar 10%
	- Sensibilidad 5%

Como vemos, el 100% de las chicas atribuye las tareas domésticas a la mujer y sólo un 10% (dos chicas de las veinte que hicieron el cuestionario) se las atribuye también al varón y una de éstas dos especificó entre paréntesis que “deberían participar en las tareas domésticas”. También el 100% atribuye a las mujeres la sensibilidad, frente al 5% que se la atribuye también al varón; es decir, las veinte chicas

se las han atribuido a la mujer y una a ambos. Todas las chicas asignan la inteligencia a la mujer y sólo cinco a ambos. Prácticamente lo mismo ocurre con la belleza y responsabilidad. Sin embargo, el 100% atribuye al varón la fuerza y sólo un 25% a las mujeres.

Concluyendo, podemos decir que las chicas consideran atributos femeninos las tareas del hogar, la bondad, sensibilidad, inteligencia, responsabilidad, belleza, sinceridad y astucia y masculinos el fútbol, la fuerza y el desorden. Sin embargo, el trabajo es atribuido a ambos.

CHICOS	
MUJERES	HOMBRES
- Tareas del hogar 95%	- Trabajo 100%
- Sensibilidad 85%	- Fútbol 100%
- Bondad 80%	- Fuerza 95%
- Belleza 80%	- Desorden 80%
- Responsabilidad 70%	- Astucia 80%
- Sinceridad 65%	- Inteligencia 75%
- Inteligencia 65%	- Responsabilidad 40%
- Astucia 0%	- Bondad 30%
- Desorden 45%	- Tareas del hogar 30%
- Trabajo 40%	- Sensibilidad 25%
- Fuerza 25%	- Belleza 10%
- Fútbol 5%	

El 95% de los chicos atribuye a la mujer las tareas del hogar frente a un 30% que también las atribuye al varón. Destacan como femeninos términos como bondad, sensibilidad, belleza y responsabilidad y atribuyen a ambos la astucia, sinceridad e inteligencia. Sin embargo, son atributos masculinos el trabajo, la fuerza y el fútbol. Apreciamos que chicos y chicas atribuyen las tareas del hogar a la mujer; también coinciden en que atributos femeninos son la bondad, sensibilidad, inteligencia, responsabilidad, belleza, sinceridad y astucia. En cuanto a términos masculinos ambos coinciden en trabajo, fútbol, fuerza y desorden. Destacaremos que los chicos consideran en alto porcentaje al varón como astuto, inteligente y sincero pero esa visión no es compartida por las chicas. También ellos consideran que las mujeres son más responsables y sensibles que el varón. Lo mismo ocurre con las tareas del hogar.

La *cuarta prueba* consistió en atribuir los siguientes temas de conversación a MUJER/HOMBRE, pudiendo, al igual que en las pruebas anteriores, repetir asignación. Los temas de conversación eran los siguientes: ropa, deporte, mujeres, trabajo, estudios, cotilleos, sexo, amor, videojuegos, filosofía y coches. Una vez analizadas las respuestas, los resultados son los siguientes:

CHICAS	
MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none"> - Ropa 100% - Estudios 100% - Cotilleos 100% - Amor 100% - Filosofía 90% - Trabajo 70% - Sexo 55% - Videjuegos 10% - Mujeres 10% - Deportes 5% 	<ul style="list-style-type: none"> - Deporte 100% - Mujeres 100% - Sexo 100% - Coches 100% - Videjuegos 95% - Trabajo 90% - Filosofía 30% - Amor 20% - Estudios 20% - Cotilleos 10% - Ropa 5%

Como podemos comprobar, el tema en el que más coinciden las mujeres que piensan que hablan ambos es de trabajo y sexo. Sin embargo, piensan que las mujeres hablan poco de mujeres, videjuegos y deporte, justo los temas de los que el 100% prácticamente piensa que hablan los varones; al contrario pasa con la ropa, los estudios y cotilleos, muy pocas chicas consideran que los hombres hablan de esos temas. Destacaremos que el 100% de las chicas considera que los varones hablan de coches, pero ninguna ha atribuido este tema de conversación a las mujeres.

CHICOS	
MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none"> - Ropa 100% - Cotilleos 100% - Estudios 65% - Filosofía 55% - Trabajo 50% - Sexo 45% - Mujeres 30% - Deporte 20% - Coches 10% 	<ul style="list-style-type: none"> - Deportes 95% - Sexo 95% - Videjuegos 95% - Coches 90% - Mujeres 85% - Trabajo 85% - Estudios 65% - Filosofía 45% - Amor 35% - Ropa 25% - Cotilleos 20%

Como vemos, los chicos consideran prácticamente en igual porcentaje que mujeres y varones hablan de estudios y filosofía; sin embargo, el tema ropa, lo atribuyen el 100% a la mujer frente al 25% que también lo atribuye al varón. Según estos resultados serían temas masculinos el deporte, sexo, mujeres y trabajo. Chicas y

chicos atribuyen mayoritariamente al varón los temas de conversación sobre deporte, mujeres, videojuegos, trabajo, coches y sexo.

Conclusiones

A la vista de los datos analizados anteriormente, podemos afirmar que el alumnado de este instituto presenta rasgos claramente estereotipados con respecto al género, aunque nos parece interesante destacar que empiezan a atribuirse a la mujer términos o temas de conversación que tradicionalmente han correspondido al género masculino, pero no ocurre lo mismo al contrario. Esto estaría muy relacionado con la asimilación de la mujer de estereotipos masculinos por parte de la mujer.

Si comparamos los resultados de nuestra investigación con los resultados obtenidos en el año 2000 en la investigación realizada por López Valero, Madrid Izquierdo y Encabo Fernández vemos cómo a pesar de que han pasado diez años y que contamos en la actualidad con normativa que hace hincapié en la igualdad entre géneros y en la eliminación de estereotipos sexistas, los resultados de ambas investigaciones cuentan con bastantes coincidencias: a los varones se les ve como fuertes, trabajadores, aficionados al deporte y también se les relaciona con el sexo y los coches; mientras que a la mujer se la ve como relacionada con las tareas del hogar, trabajadora, inteligente y sensible (en nuestra investigación además y en gran medida como cotilla y crítica). También coinciden ambos estudios en que los alumnos de menos edad se refieren a varones y mujeres por sus características físicas.

Como vemos, a pesar de haber pasado diez años, los resultados de ambas investigaciones son prácticamente iguales, aunque en nuestro caso, consideramos positivo que hayan rasgos que se atribuyan a ambos como es el trabajo, la inteligencia y la astucia así como el hablar de sexo, atributos todos tradicionalmente asignados al varón. Aunque también es cierto que no ocurre lo mismo a la inversa y esto ya no nos parece tan positivo. Nos encontramos por lo tanto con que las mujeres están asimilando estereotipos tradicionalmente masculinos pero que los varones no están asimilando igualmente estereotipos tradicionalmente femeninos, aunque en una mínima proporción se les atribuyen también a ellos las tareas del hogar; eso quiere decir que aunque sea a pequeños pasos los varones están asumiendo algunos aspectos del ámbito privado asignado tradicionalmente a la mujer, aunque no tanto como sería deseable. Lo que sí queda patente en nuestra investigación es que se está produciendo como señalábamos anteriormente una asimilación por parte de la mujer de estereotipos tradicionalmente masculinos.

Si bien es cierto que la legislación en nuestro país en materia de igualdad es muy reciente como para poder ver grandes avances en este sentido. Sí tenemos el convencimiento de que queremos modificar o deconstruir los estereotipos de género que perjudican claramente tanto a varones como a mujeres, no podemos centrar

nuestra actuación sólo en la mujer, puesto que olvidamos a la otra mitad del problema.

Deconstruir los estereotipos pasa obligatoriamente por educar en igualdad a niños y niñas, desarrollando en ambos todas las capacidades. No se trata de educar simplemente sino de *coeducar* para conseguir una sociedad más justa y democrática en la que niñas y niños, varones y mujeres desarrollen sus habilidades, capacidades y cualidades sin sesgos de género.

Para conseguir este objetivo es fundamental modificar nuestro lenguaje, puesto que es un importante agente socializador a través del cual decimos lo que pensamos y recibimos mensajes por medio de los cuales nos hacemos una imagen mental de la sociedad en la que vivimos y de las personas que nos rodean. Desde que nacemos el lenguaje está presente en nuestras vidas y a través de él, en la familia, la escuela, los medios de comunicación,... aprendemos a ser varones o mujeres.

Como agentes socializadores fundamentales es necesario trabajar de manera urgente con toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias, puesto que la familia y la escuela, junto con el grupo de iguales y los medios de comunicación son quienes más influyen en la configuración de nuestra personalidad y donde aprendemos e interiorizamos los valores, normas, comportamientos, actitudes y aptitudes necesarias para desarrollarnos como personas y enfrentarnos a la vida.

La escuela ha de ser un lugar donde niñas y niños se desarrollen de manera plena y donde no haya lugar a la discriminación por razón de género. Si queremos conseguir una sociedad libre y democrática donde las personas, mujeres y varones, nos podamos desarrollar en igualdad de condiciones es imprescindible que ambos recibamos una educación en igualdad, pero no sólo hablamos de igualdad formal sino de igualdad real y para ello es fundamental que en la escuela se erradiquen los comportamientos sexistas y los estereotipos de género que de manera inconsciente todavía hoy se siguen transmitiendo a niños y niñas.

Propuestas futuras

Tras el análisis de los resultados, contemplamos la necesidad de seguir investigando en este sentido, pero vemos necesario ampliar nuestra investigación, no sólo en el número de la muestra, sino incluir en ella a familias y profesorado, puesto que podremos, de esta manera, ampliar información y recopilar más datos para hacer un estudio exhaustivo sobre los estereotipos de género. Tendríamos en este sentido una investigación más ambiciosa y que nos aportaría una mayor información para poder desarrollar posteriormente propuestas didácticas que en un futuro nos pudieran servir para deconstruir los estereotipos de género asignados social e históricamente a varones y mujeres.

Nos planteamos, por lo tanto, la necesidad de realizar una investigación más amplia, a la vez que introducir nuevos instrumentos de medida como podrían ser la puesta en marcha de grupos de discusión con profesorado, alumnado y familias por separado y la grabación de estos grupos para no perder información.

Dejamos por lo tanto abierta la investigación para estudios posteriores más completos de los que podamos obtener mayor información y aportar propuestas didácticas para trabajar en el futuro.

Bibliografía

- BUXÓ, M^a, J. (1983). *Antropología Lingüística*. Barcelona: Gráficas Diamante.
- GABARRÓ, D. (2008). *Transformar a los hombres un Reto Social*. España: QSM.
- GARCÍA MESEGUER, A. (1988). *Lenguaje y discriminación sexual*. Barcelona: Montesinos Editor, S.A.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (BOE de 6 de agosto).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE de 4 de octubre).
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.(BOE de 21 de noviembre).
- Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (BOE de 29 de diciembre)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo).
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (BOE de 23 de marzo).
- Ley 7/2007, de 4 de abril para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Protección Contra la Violencia de Género en la Región de Murcia (BORM de 21 de abril).
- LOMAS, C. (2005). “¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre mujeres y hombres”, *Cuadernos de Trabajo Social*, Nº 18, Págs. 259-278.
- LÓPEZ, A. (1995). “El lenguaje y su influencia en la configuración de los estereotipos sexistas en las personas”. En Guerrero, P. y López A. (Eds). *Aspectos de Didáctica de la Lengua y la Literatura (1)*. Murcia: Compobell, S. L, Págs. 251-258.
- LÓPEZ, A y ENCABO, E. (1999). “El carácter social del Lenguaje y su función vertebradora del pensamiento: la transposición didáctica traducida en el taller de Lengua y Literatura”, *Didáctica (Lengua y Literatura)*, Nº 11, Págs. 95-109.

(1999). "El lenguaje del centro educativo, elemento impulsor de la igualdad de oportunidades entre géneros: la formación permanente de la comunidad educativa", *Contextos educativos*, 2, Págs. 181-192.

LÓPEZ, A. y MADRID, J^a. M^a. (1998). *Lenguaje, sexismo, ideología y educación*. Murcia: Editorial KR.

LÓPEZ, A., MADRID, J^a. M^a y ENCABO, E. (2000). *Lengua, literatura y género*. Alicante: Interlibro.

MISCHEL, W. (1979). *Introducción a la personalidad*. México: Interamericana.

RALD, R. (2001). "La socialización en función del género", *Revista multidisciplinar de gerontología*, Vol. 11, Nº 4, Págs. 189-197.

SUBIRATS. M. y TOMÉ, A. (2007). *Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L.

ZAMORA, F. (2006). *Filosofía de la Imagen. Lenguaje imagen y representación*. México: Escuela Nacional de Artes Plásticas.